

Tipo de artículo: Artículo original

La formación pedagógica del profesor universitario de perfil no pedagógico en la Universidad Estatal del Sur de Manabí

The pedagogical training of the university professor with a non-pedagogical profile at the State University of the South of Manabí

Vanessa Mariuxi García Macías^{1*} , <https://orcid.org/0000-0001-6528-468X>

Alberto Rodríguez Rodríguez² , <https://orcid.org/0000-0002-1238-0106>

¹ Carrera de Educación, Universidad Estatal del Sur de Manabí. Ecuador. Correo electrónico: valuna50@hotmail.com

² Carrera de Educación, Universidad Estatal del Sur de Manabí. Ecuador. Correo electrónico: alberto.rodriguez@unesum.edu.ec

* Autor para correspondencia: valuna50@hotmail.com

Resumen

La educación superior ecuatoriana enfrenta retos para los docentes, como principales actores para el cambio, que requieren un proceso de formación multidisciplinar y pedagógica como parte de su desarrollo profesional. La formación pedagógica del docente universitario se constituye en premisa, ante la necesidad de profesionalizar la docencia universitaria. Para los profesores universitarios de perfil no pedagógico, a la formación docente metodológica que responde a las exigencias pedagógicas y didácticas que requiere la formación del profesional técnico, es preciso dar respuesta desde la ciencia, a partir de las limitaciones que presentan los docentes que les imparten las asignaturas del currículo.

Palabras clave: Educación Superior, desarrollo profesional.

Abstract

Ecuadorian higher education faces challenges for teachers, as major players for change, who require a multidisciplinary and pedagogical training process as part of their professional development. The pedagogical training of the university professor is constituted in a premise, in the face of the need to professionalize university teaching. For university professors with a non-pedagogical profile, to methodological teaching training that responds to the pedagogical and didactic requirements required by the training of the technical professional, it is necessary to respond from science, from the limitations presented by teachers who teach them curriculum subjects.

Keywords: Higher education, professional development.

Recibido: 25/05/2022

Aceptado: 28/08/2022

En línea: 15/09/2022

Introducción

El colectivo pedagógico de las universidades técnicas ecuatorianas lo conforman profesionales de diversos perfiles que no contemplan el perfil pedagógico: dígame ingenieros en las diferentes carreras técnicas, arquitectos, licenciados,



Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo **Atribución 4.0 Internacional**
(CC BY 4.0)

economistas, etc. Ante esta situación en la que se manifiesta de forma evidente la diferencia en la formación del profesor, se hace necesario un estudio profundo que propicie y asegure la exigencia socio-pedagógica de los que asumen la docencia en este nivel educativo.

Actualidad de la Educación Superior en Ecuador

En los retos que el mundo enfrenta ante enormes desafíos en el campo educativo, el Ecuador no está al margen de esta problemática que, a su vez, se enmarca en un momento histórico de cambios sustanciales que involucra a todos los sectores de la sociedad y en el caso particular de las universidades, los procesos de estos cambios entre la teoría y la práctica no se acompañan. Algunos de esos cambios afectan a la educación al ser generados por la implementación de una nueva política educativa, entre cuyos ejes fundamentales están los estándares de calidad implementados y expresados en: gestión escolar, desempeño profesional, entre otros.

Por ello la formación de los egresados universitarios ecuatorianos constituye un propósito vital de la carrera de Tecnologías de la Información en la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM) para elevar la calidad del aprendizaje de los profesionales en formación, tomando en cuenta, a partir de la observación en la práctica educativa, las limitaciones relacionadas con el desempeño docente de los profesores de perfil no pedagógico la y en particular, dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En una revisión bibliográfica amplia, se aprecian criterios de autores ecuatorianos como Vallejo, R. (1994); Larrañaga, O. (1999); Ortiz, A. (2009); González, F. (2010); Petroff, I. (2010) que han trabajado sobre la problemática de la preparación del docente; plantean que profundizar y trabajar en su estudio constituye una problemática relacionada con la educación del hombre. En la actualidad debaten la necesidad de que en el Ecuador se logre una formación técnica, tecnológica y profesional propiciadora del desarrollo, teniendo en cuenta la importancia de que la formación del profesional, esté sustentada en una conducción de excelencia de los procesos que en las universidades se desarrollan por parte de los docentes que trabajan en ellas.

Las limitaciones existentes en el contexto ecuatoriano fueron corroboradas con la aplicación de instrumentos de recogida empírica de la información como entrevistas a directivos relacionados con funciones de dirección académica en la UNESUM, que inciden negativamente en el desempeño profesional de los docentes de la carrera Tecnologías de la Información ; encuestas a docentes titulares y contratados de la carrera referida, en pos de valorar la formación académica en el pregrado, la capacitación, la experiencia laboral y el análisis de sus resultados como docentes a través de las evaluaciones semestrales que se les realizan por parte de los estudiantes, docentes, directivos, así como las autoevaluaciones.



Sin embargo, ante las realidades del contexto tecnológico - pedagógico en la UNESUM, al aplicar el diagnóstico fáctico, los resultados permitieron determinar que existen insuficiencias en la preparación que muestran los profesionales de la referida universidad, existen limitaciones y estancamientos en la transformación del proceso formativo del profesional de la educación durante su formación continua, tanto en el orden individual como en el colectivo.

Se precisan entonces las siguientes insuficiencias:

- El estudiante de la carrera de tecnologías de la información no logra alcanzar un aprendizaje duradero, reflexivo, activo y práctico en correspondencia con las necesidades socio-profesionales actuales.
- -Apego al tradicionalismo y empirismo en la práctica pedagógica de los docentes.
- -Tendencia a asumir las teorías pedagógicas foráneas como referentes para la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje.
- -Se evidencia limitado dominio de las teorías pedagógicas, psicológicas y sociológicas, en la ejecución del proceso de enseñanza – aprendizaje por parte del profesor de perfil no pedagógico.

Materiales y métodos

En Cuba, diversos autores e investigadores: Santos (2005); Addine (2009); García, Batista (2009); García Llamas (2010) abordan en sus estudios sobre la formación de docentes, posiciones teóricas de la Pedagogía General que denotan la necesidad de que los profesionales de perfil técnico que ejercen su labor en instituciones educativas las conozcan. A su vez ellos resultan referentes válidos en el tema que se investiga.

Estos profesionales ejercen prácticas educativas, a partir de su propia experiencia que está en correspondencia con los perfiles profesionales para los que se formaron, no así en los conocimientos pedagógicos y didácticos que necesitan incluso para transmitir los conocimientos de su especialidad y no desde la teoría pedagógica. Al asumir que sólo necesitan tener conocimiento especializado técnico se afecta el desempeño profesional pedagógico y su labor formativa como profesor universitario.

Lo anterior permite corroborar la existencia de insuficiencias en la ejecución didáctica del profesor universitario ecuatoriano de perfil no pedagógico de la carrera de Tecnologías de la Información de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, que limitan la pertinencia de su desempeño docente.



Resultados y discusión

Retos de la Educación Superior en Ecuador

Al valorar las causas que conducen a esta problemática se revela la existencia de limitaciones en el diseño y modelación del proceso de formación continua de los profesores de la UNESUM, así como que

- El proceso de evaluación docente semestral no responde a un cuerpo de indicadores apegados a las ciencias pedagógicas.
- Los planes de preparación metodológica no siempre toman en cuenta las necesidades particulares de capacitación y actualización del docente universitario de perfil no pedagógico.
- Indiferencia de los docentes de perfil no pedagógico para asistir a la superación profesional.
- Falta rigor, socialización e intercambio en el diseño y ejecución de los planes de trabajo metodológico.

Se precisa la existencia de una constante limitación en cuanto a la formación de los docentes, condicionando una praxis docente caduca.

En tanto los investigadores Bravo, L. (2002); Barrios, O. (2004); Paz, I. (2005); Blanco, I. (2005) reconocen al proceso de formación permanente, como un proceso de desarrollo o perfeccionamiento profesional; aspecto que es válido; sin embargo, se considera que hay que continuar el perfeccionamiento de esta formación como vía y fuente de conocimiento, y objeto de transformación esencial en las actuales condiciones.

Precisamente es aquí donde aún existen limitaciones en los estudios epistemológicos y praxiológicos, pues si bien existen teorías que explican este proceso, todavía se requiere de constructos que lo interpreten, en la necesaria elevación de su formación, preparándolos para enfrentar con éxito la labor profesional en su contexto de actuación, pues su labor fundamental está dirigida a sujetos sociales, lo que implica la responsabilidad constante de perfeccionamiento.

Ante los nuevos retos que enfrenta la educación superior, muchas de las miradas se centran en el profesorado y su actuación docente por su papel relevante en la mejora de la calidad e innovación académica aspectos que fueron abordados en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO, en 1998, donde se insiste en la necesidad de la educación permanente del profesorado universitario y su formación pedagógica. Entre los documentos aprobados en este cónclave destaca la "Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción", que precisa:



“Un elemento esencial para las instituciones de enseñanza superior es una enérgica política de formación del personal. Se deberían establecer directrices claras sobre los docentes de la educación superior, que deberían ocuparse de enseñar a sus alumnos a aprender y a tomar iniciativas, y no a ser, únicamente, pozos de ciencia. Deberían tomarse medidas adecuadas en materia de investigación, así como de actualización y mejora de sus competencias pedagógicas mediante programas adecuados de formación del personal, que estimulen la innovación permanente de los planes de estudio y los métodos de enseñanza-aprendizaje, y que aseguren condiciones profesionales y financieras apropiadas a los docentes a fin de garantizar la excelencia de la investigación y la enseñanza.

La Declaración también refiere la importancia del acceso a los estudios superiores ante el incremento de la población que termina el bachillerato, la incorporación al sistema educativo de nuevos sectores tradicionalmente marginados y la capacitación laboral. La universidad del presente siglo exige la adopción de nuevos roles, no solo para el docente como formador, sino también para el estudiante lo que explica que el modelo de formación universitaria actual no responde a la realidad de una sociedad y un mercado laboral en constante cambio.

Si bien es cierto que la preparación de los graduados en sus respectivos perfiles, puede considerarse con adecuado nivel de competencias para su inserción en el contexto laboral, un número considerable de ellos se integran a la docencia y la investigación con un desconocimiento total de la didáctica de las diferentes materias a las que deberá enfrentarse. El profesor de perfil no pedagógico enfrentará su actividad como docente desde lo empírico, o teniendo en cuenta los patrones heredados de los profesores que los formaron en su especialidad.

Parafraseando a Cruz, planteamos la necesidad de una formación pedagógica para ese profesor universitario, de perfil no pedagógico, al considerar la tarea docente como realidad compleja, difícil y retadora, la exigencia de una docencia excelente en una cultura de calidad institucional, la relación entre calidad de la enseñanza y formación pedagógica del profesor, y la "complementariedad" entre formación en las disciplinas a enseñar, por una parte, y los procedimientos para facilitar su aprendizaje.

Perspectivas de la Educación Superior en Ecuador

En el Ecuador, el tema de la formación pedagógica es observado solo desde la capacitación cuestión ésta que provoca, la escasa intencionalidad de las instituciones universitarias en la formación pedagógica de sus docentes. Sin embargo, al pensar en el futuro de la educación superior no debe prescindirse de su tendencia a ser competitiva pero dando lugar a otros proyectos que den respuesta a la expectativa de otros sectores de la sociedad históricamente marginados, que necesitan de una capacitación laboral acorde a la explosión de las nuevas tecnologías, la informatización y la digitalización. La universidad del presente demanda la asunción de un rol importante para sus profesores y



estudiantes, como un binomio que se retroalimenta y es sujeto activo de su propio aprendizaje, todo ello teniendo en cuenta el nuevo contexto sociocultural donde el modelo de formación universitario vigente, no se corresponde con la realidad y los cambios que ocurren en el país.

Ante los nuevos retos que enfrenta la educación superior, la actuación docente del profesorado es relevante por su incidencia en la mejora de la calidad e innovación académica.

A partir de lo planteado en la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESAL) realizada en Cartagena de Indias en 2008, los docentes de las universidades constituyen los actores fundamentales en la formulación de las propuestas con que estas instituciones procuran incidir en el desarrollo de la sociedad. por lo que es indispensable garantizar su formación, capacitación permanente, adecuadas condiciones laborales y regímenes de trabajo, remuneraciones y carrera profesional, que permitan hacer efectiva la calidad de la enseñanza, la investigación y las actividades de vinculación con la colectividad.

Importancia de la formación pedagógica del docente universitario en la UNESUM

La formación y el perfeccionamiento pedagógico de los docentes de la educación superior es una preocupación relativamente reciente en este ámbito cuyo inicio podría situarse a mediados de los años sesenta. En esa década se inicia un proceso de reflexión y discusión en torno a la magnitud y el tipo de formación pedagógica que debería tener este docente en particular. En efecto, la mayor parte de los graduados poseen una preparación profesional en sus respectivas disciplinas; pero, en cambio, los que se integran a la docencia y la investigación universitarias llegan a ella sin conocimientos suficientes de los aspectos relativos a la didáctica para la enseñanza de sus materias, lo cual les dificulta formular con precisión los objetivos y objetos de aprendizaje, seleccionar los métodos de enseñanza más apropiados para el desempeño de sus actividades, elaborar los medios de apoyo al proceso de asimilación, así como utilizar las diferentes formas y funciones de la evaluación en el proceso. Así, el docente enfrenta la actividad a partir de su conocimiento intuitivo y empírico, que ha heredado de sus antiguos profesores. María de la Cruz Tomé opina con respecto a este tema que:

La necesidad de la formación pedagógica del profesor universitario se vincula, entre otras variables, a la necesidad de profesionalizar la docencia universitaria, la consideración de la tarea docente como realidad compleja, difícil y retardadora, la exigencia de una docencia excelente en una cultura de calidad institucional, la relación entre calidad de la enseñanza y formación pedagógica del profesor, y la "complementariedad" entre formación en las disciplinas a enseñar, por una parte, y los procedimientos para facilitar su aprendizaje, por otra.



Como respuesta a estas problemáticas, diversas universidades de América Latina y el Caribe inician programas de formación y asesoría pedagógica con el propósito de darle a sus docentes la oportunidad de perfeccionar su preparación pedagógica, para contribuir así al mejoramiento de la calidad de la enseñanza. Con el objetivo de coordinar los esfuerzos dispersos en esta materia, se conformó la Red Cooperativa de Instituciones de Educación Superior para la formación y el perfeccionamiento pedagógico de docentes de educación superior, cuya finalidad es intercambiar información y experiencias y constituirse en un mecanismo de cooperación y asistencia técnica en el área de la formación y el perfeccionamiento pedagógico de docentes de América Latina y el Caribe.

En la última década la formación docente de educación superior se ha convertido en un tema presente en el marco de las discusiones académicas. La realidad actual muestra que las universidades se van interesando crecientemente por la calidad de la docencia y por la formación de sus profesores. Esto tiene que ver con el hecho de que las relaciones entre la sociedad y la universidad se han modificado a lo largo de estos años.

En el Ecuador, el tema de la formación pedagógica es observado por la LOES solo desde la capacitación y la superación, lo que ha provocado que exista una escasa implicación de las instituciones universitarias en la formación pedagógica de sus docentes, al no considerarla como parte de sus prioridades.

Si se considera el rol del profesor universitario en relación con el conjunto de tareas, deberes y responsabilidades en el cumplimiento de sus funciones (docencia, investigación, extensión universitaria y desempeño exitoso de las funciones), es evidente que para poder trabajar con profesionalismo debe ser un especialista con un alto nivel en una rama determinada de la ciencia, la técnica, el arte, etcétera; y, conjuntamente, necesita una formación especializada en los aspectos educativos, pedagógicos, didácticos que le posibiliten desempeñar exitosamente sus funciones.

Los autores de este artículo, comparten con Imbernon la idea de que la formación pedagógica del docente universitario es un requerimiento necesario, pero no suficiente para el desarrollo profesional de los profesores. Es necesario, porque al docente se le atribuye un papel decisivo como sujeto transformador, en quien descansa una elevada responsabilidad social y ética moral de formar a las generaciones que llevarán hacia adelante el desarrollo social; y no suficiente, porque la formación debe ser también disciplinar. El dominio de la ciencia y sus procesos, especialmente sociales, podrá garantizar una formación integral del responsable de preparar a la fuerza calificada para este desarrollo. Al respecto, se coincide con Rodolfo Alarcón, Ministro de Educación Superior de Cuba, cuando en la conferencia inaugural del 9.º Congreso Internacional del Educación Superior manifiesta que "es imprescindible que hagamos todo el esfuerzo posible para elevar al máximo el compromiso, nivel académico y científico de nuestros profesores".



Conclusiones

La profesionalización del docente universitario requiere de un proceso de formación pedagógica que le permitan dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje científicamente desde la formación continua y permanente. En la actualidad la Educación Superior Ecuatoriana enfrenta retos para los docentes, como principales actores para el cambio, que requieren un proceso de formación multidisciplinar y pedagógica como parte de su desarrollo profesional en este sentido la presente investigación realizó un estudio prospectivo del comportamiento actual.

Conflictos de intereses

Los autores no poseen conflictos de intereses.

Contribución de los autores

1. Conceptualización: Vanessa Mariuxi García Macías, Alberto Rodríguez Rodríguez.
2. Curación de datos: Vanessa Mariuxi García Macías.
3. Análisis formal: Vanessa Mariuxi García Macías, Alberto Rodríguez Rodríguez.
4. Investigación: Vanessa Mariuxi García Macías, Alberto Rodríguez Rodríguez.
5. Metodología: Vanessa Mariuxi García Macías, Alberto Rodríguez Rodríguez.
6. Software: Alberto Rodríguez Rodríguez.
7. Supervisión: Alberto Rodríguez Rodríguez.
8. Validación: Alberto Rodríguez Rodríguez.
9. Visualización: Vanessa Mariuxi García Macías.
10. Redacción – borrador original: Vanessa Mariuxi García Macías, Alberto Rodríguez Rodríguez.
11. Redacción – revisión y edición: Vanessa Mariuxi García Macías, Alberto Rodríguez Rodríguez.

Financiamiento

La investigación no requirió fuente de financiamiento externa.

Referencias



Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo **Atribución 4.0 Internacional**
(CC BY 4.0)

- ADDINE FERNANDEZ, F. (1997). *Didáctica y Currículum; análisis de una experiencia*. Potosí, Bolivia: AB.
- ALARCÓN, R. (2014) "Universidad Socialmente Responsable", conferencia inaugural, 9.no Congreso Internacional de Educación Superior Universidad Ministerio de Educación Superior.
- CRUZ TOMÉ, M. (2003). "Necesidad y objetivos de la formación pedagógica del profesor universitario", *Revista de Educación*
- GONZÁLEZ, B. (2011) "La categoría formación", inédito, CEPES, La Habana,
- HERNÁNDEZ DÍAZ, A. (2009) "La formación para la profesión docente: una visión desde la perspectiva cubana", en Paulino Carnicero et al., *Nuevos retos de la profesión docente, II Seminario internacional RELFIDO*.
- IMBERNON, F. (2000), "Un nuevo profesorado para una nueva universidad. ¿Conciencia o presión?", *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*.
- IMBERNON, F. (2011) *La formación pedagógica del docente universitario, "Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)*.
- QUIROLA, D. (2012) "La universidad ecuatoriana en la transición hacia la sociedad del Buen Vivir basada en el bioconocimiento", en René Ramírez, *Transformar la universidad para transformar la sociedad, SENESCYT*
- SANTANA, R. (2012,) "La formación psicopedagógica del profesorado universitario como alternativa ante los procesos de cambio educativo", *Revista Cubana de Educación Superior*,
- SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (SENPLADES): *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*.
- UNESCO. (1998.) "Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción", *Conferencia Mundial sobre Educación Superior*.

